



DIARIO NOTICIOSO.

Junio, Sabado à 17. de 1758.

SAN MANUEL, Y COMPAÑEROS MARTYRES.



ON los Reyes im-
genes de Dios,
y por esta causa
deben ser los mas
perfectos symu-
lacros de la ver-
dad. Prometer,
y no cumplir, es
acto muy feo, aun entre los hombres
comunes, y ordinarios; que será en-
tre aquellos, cuya esfera, por distin-
guida y elevada, los constituye exem-
plares de la rectitud, y de la justicia?
No admite duda, que faltar à la ver-
dad, y al juramento de las promessas,
es abominable, aun para los mismos
sugetos, que hacen comercio del enga-
ño, pues estos vituperan la veleydad, è
inconstancia. Los Tratados de Paz en-
tre los Principes, y el seguro que se
dá à sus Embaxadores, son basas so-
bre que estriva la fee pública de los
Gabinetes: faltar al sagrado respeto de
su palabra los Poderosos, es uno de los
mas execrables errores que puede cometer
la soberania. *Juliano Apostata*, enemigo
de su proprio decoro, y fiero cruel
contra el honor de su Cetro, faldò á la
palabra de seguridad á tres Embaxado-

res del Rey de Persia; mas no es extraño,
que quien no mantuvo fidelidad con
Dios, dexasse de practicarla con los
hombres. Los extraordinarios exem-
plos que ofrece la Historia, en asun-
to de la inconstante, y caprichosa fan-
tasia de las promessas de los hombres,
debe tener tímidos à todos, y creer
solo lo que con la demonstracion se
hace innegable; porque mas vale nos
culpen de rezelosos, que no, que se
lastimen y compadezcan de nosotros,
al vernos burlados.

SAN MANUEL, SABEL, è ISMAEL,
oriundos de la Persia, y de noble pro-
fapia, fueron hermanos, hijos de Pa-
dre Gentil, y Madre Christiana; esta
noble Señora, pudo, no sin la caute-
la necesaria, pero muy piadosa, ins-
truirlos en el conocimiento de las ver-
dades, que dexò para la salud de las
Almas nuestro Señor JESU-CHRISTO.
Despues, queriendo que sus hijos ade-
lantassen mas, para el mayor bien
suyo, en el conocimiento de la Religion
Christianã, fiò su educaciòn de un
Santo Varon, Sacerdote Venerable, y
hombre de toda probidad, llamado
Euzico. En la escuela de este grande
hom-

hombre adelantaron mucho, tanto para el servicio de nuestro Dios, como para lustre de su Rey *Baltano*. (*) Este, queriendo que sus Vassallos descansassen de las molestias de la Guerra, por medio de la paz, embió para tratar de ella à los tres hermanos *MANUEL, SABEL, è ISMAEL* por Embaxadores à *Juliano Apostata*. Recibiolos este Emperador con agrado, y mucha cortesía; y habiendo pasado en su compañía desde *Bithynia* à *Calcedonia*, mandò erigir Ara pública à los Dioses de la Gentilidad; y que todos quantos componian su Corte, y Pueblo fuessen à adorar al Demonio en sus Idolos. Nuestros tres Santos, compadecidos del ciego error de tantas almas, como descaminadas, se iban conducidas de la Idolatria al fuego eterno; puestas en oracion, y llorando compasivos tan deplorable estrago, pedian à Dios los defendiesse de caer en tanta ignorancia; y asimismo, que asistiessè con la piadosa luz de sus influxos à aquellos miserables desalumbrados. Notò el retiro, y aun melancolia de nuestros

Santos un criado de la confianza de *Juliano*, y manifestòle al Emperador, que era muy mal parecido aquel hypocrita retiro, y descortès desprecio, que hacian de los Idolos los tres Emaxadores del Persa. Hiriò en lo vivo de su corazon à *Juliano* esta sugestion, y mandò à nuestros Santos, que adorassen à los Idolos, ò que de no, experimentarían la mayor severidad de su justicia. Nuestros Gloriosos Santos, llenos del espíritu vivificador de Dios, respondieron: que ellos no estaban acostumbrados à dár culto à las piedras, al barro, al bronce, y al leño. Esta christiana respuesta moviò tanto el enojo de *Juliano Apostata*, que sin atender à la fee del seguro, prometida à los Embaxadores, y à los respetos de su propia conservacion, mandò, que à los tres Santos los affigiesen con muchísimos tormentos; y por ultimo, que fueran degollados. Hizose asì, y subieron estos tres felicísimos hermanos à dár gracias eternas de sus beneficios al que es Padre de todos, en el año de 360. ò 362. de J. C.

(*) Hay quien dice, y lo refiere tambien el P. Pedro Ribadeneyra, que fue Almandaro Rey; pero esto, absolutamente no puede ser, porque este Rey Sarraceno vivió por los años de 515, y el Rey de quien fueron cortesanos nuestros Santos, vivió por los años de 316. hasta 380. y el que parece por este tiempo en los Reyes de Persia de la segunda edad, tampoco es *Baltano*, sino *Sapòr II*. Qualquiera que sea el engaño que hay en el recuerdo de nuestros Santos, sobre el nombre del Rey, de quien fueron embiados por Embaxadores à *Juliano Apostata*, facilmente puede enmendarse con este aviso.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

A la esquina de la calle de las Postas, subiendo àzia Santa Cruz, encima de la Confiteria, al quarto segundo, se venden 5.

piezas de Tapizeria, que componen la Historia de Salomòn, fabrica de Amberes, las que se daràn con mucha conveniencia: asimismo, en esta casa daràn razon de un sugeto, que tiene para



para vender 400. varas de *Papeles de Inglaterra*, muy curiosos para guarnecer una sala en vez de Tapizeria; advirtiéndose, que no son estampados.

2 En el Lugar de Leganès se vende una *Casa*, construida à la moda de Madrid, està nueva, y tiene quarto principal, y baxo, huerta para hortaliza, y 30. fanegas de tierra de retamar, tallada en 125 ll. reales vellon; el que quisiere comprarla acudirà à la casa que hace esquina à la calle de las Postas, donde se dixo en la noticia antecedente.

3 El Maestro de Coches de la calle de la salud, esquina à la de la Abada, darà razon de un sugeto, que desèa vender 4. *Favoles de coches de laton*, hechos en Inglaterra, de cañones quadrados, y que dice son muy exquisitos: asimismo de una *Berlina nueva*, hecha à la Francesa, y que se darà con muchisima equidad.

PERDIDAS, HALLAZGOS, Y HURTO.

1 La persona que huviere hallado una *Caja de oro*, del peso de 3. onzas y quarta, que se perdió el dia 14. del presente mes, desde casa del Excelentissimo Señor Marqués de Villadarias, hasta la calle del Clavèl; acudirà para la restitution al P. Sacristan Mayor de los RR. PP. Capuchinos de la Paciencia, quien està encargado de recogerla, y darà muy buena gratificacion.

2 Quien se huviere hallado un *Título de Ordenes de Miffa*, con la licencia de celebrar, que se le perdió à un Señor Sacerdote el dia 12. de este mes, acuda para la restitution à la Taberna de la calle de Relatores, donde daràn razon del sugeto.

3 El dia 11. de este mes se perdió una *Burra*, y un *Buho negro de un año*,

traquilados ambos à raya, sin cabezadas, y en pelo: se acudirà para la restitution à casa del Excelentissimo Señor Marqués de Santa Cruz, en los Caños del Peral.

4 Quien se haya hallado una *Medalla de Santa Helena*, con otras tres piezas engastadas en plata, y acomodadas para llevarlas en el brazo; acuda, si gusta, para restituirlas à la Tienda de Azeyte y Vinagre, que està frente de la casa del Excelentissimo Señor Duque de Arcas, donde daràn el hallazgo.

5 El dia 4. de este presente mes se perdió en la funcion de Minerva de San Sebastian, un *Colmillo de Caymàn*, con cerco, y cadena de plata, y abierto de buril, en el un caymàn: el sugeto que se le haya encontrado, y quiera restituirlle, acudirà à casa de Don Joseph Lorente, Medico de esta Corte, que vive en la calle de la Abada, passado el Imprefior, donde se darà el hallazgo.

6 La persona que huviere perdido dos *Pañuelos de lienzo nuevos*, que se encontraron junto al Correo el Sabado passado, acuda à la calle Angosta de los Peligros, entrando por la de Alcalà, primera casa, à mano derecha, quarto principal.

7 Asimismo, la persona à quien se le haya perdido un *Pañuelo de seda nuevo* en el duelo de la Señora Condesa de Cocorani, y acuda al quarto segundo de dicha casa, que dando las senas se le darà en el quarto ultimo.

8 En la calle Angosta de San Bernardo, casa que llaman del Christo, en el quarto baxo, entre 2. y 3. de la tarde, hurtaron 7. piezas de cocina, un *chocolatero*, dos *candeleros*, una *palmatoria*, un *cazo*, una *almirez*, y un *cubiletero*: se acudirà à dáraviso al Señor Teniente Parrochio de San Luis, quien darà alguna gratificacion.

AMOS,

AMOS, Y CRIADOS.

1 Frente de la Fuente del Buen Suceso, encima del Quartel de los Granaderos, al quarto tercero, daràn razon de una moza, hija de padres honrados, que desèa acomodarse à servir con un Señor Sacerdote, ò en alguna casa de poca familia; sabe cofer, aplanchar, guisar, y las demás cosas correspondientes à una muger de gobierno.

2 En la Barberia que hay en la casa del Excelentissimo Señor Conde de Salduña, calle de Toledo, daràn razon de una muger, que desèa acomodarse por ama de criar, tiene su leche 6. meses, y ella 24. años de edad.

3 En la calle de Majaderitos, en casa de Diego de Zea, Batidor de oro, daràn razon de un sugeto, que desèa acomodarse en casa de poca familia para todo servicio decente, y decoroso; sabe escribir, y contar, y darà fianzas de su persona en caso necesario.

4 En la calle de Fuencarral, en una Barberia, que està frente de la calle de Santa Barbara la vieja, daràn razon de un sugeto, que solicita entrar à servir con algun Cavallero por Ayuda de Camara, sabe peynar, y afeytar muy bien, y en caso necesario tambien se acomodará para ir fuera de Madrid.

5 Frente del Hospicio, en la casa del Excelentissimo Señor Don Julian de Arriagá, daràn razon de un muchacho, de edad de 16. años, que de-

seà acomodarse para servir para todo trafago, dice que sabe afeytar.

6 Un sugeto, que dice darà fianzas, y abonos de su buen proceder, desèa acomodarse para Ayuda de Camara; sabe peynar, y afeytar muy bien: daràn razon en la Corredera de San Pablo, en una Tienda Barberia que està mas arriba de la Fuente de San Antonio de los Portugueses.

7 En la Plazuela de Anton Martin, en la Lonja que hace esquina à la calle de Leon, daràn noticia de un sugeto, recién-venido à esta Corte, que solicita su acomodo para Escribiente, y en su defecto para Paje; advirtiendo, que tambien se acomodará con algun Cavallero que vaya à Cadiz, ò à Indias; tiene 18. años, y sabe escribir, y contar muy bien.

8 Un sugeto casado, y de edad de 42. años, desèa acomodarse para casa de algun Señor, ya sea para Portero, ò para Comprador, sabe escribir, y contar, y daràn razon de èl en la Libreria de Cienfuegos, Carrera de San Geronimo.

RECUERDOS PIADOSOS.

Oy està el Jubitò de las 40. Horas en la Iglesia Parroquial de S. Salvador.

Mañana està el Jubitò de las 40. Horas en la Iglesia Parroquial de San Nicolás.

Mañana se dà principio à la solemne Octava del SANTISSIMO SACRAMENTO en la Iglesia de las Religiosas Mercenarias de Don Juan de Alarcon.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallará en dicha Imprenta, y en las Librerias acostumbradas, à dos quartos.